

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
MONTERÍA – CÓRDOBA

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO – LIQUIDACION DE COSTAS

CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
Artículo 361 y 366 (Numeral 1°) y Artículo 110 (Inc. Segundo)

RADICADO N° 2022-00110

PROCESO: DECLARATIVO DE RESTITUCIÓN

DEMANDANTE: RENTAR INMOBILIARIA S.A.S.

DEMANDADO: RICARDO ANTONIO GUZMÁN ÁLVAREZ

LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS PROCESALES

1° Arancel judicial	\$8.150,00
2° Notificaciones judiciales	\$5.500,00
3° Agencias en derecho	\$1.000.000,00
TOTAL	\$1.013.650,00

FIJACIÓN EN LISTA: Un día, 31 de agosto de 2022 a las 08:00 horas de la mañana.
Artículo 110, inciso segundo, Código General del Proceso.

DESEFIJADO: 31 de agosto de 2022 a las 05:00 horas de la tarde.

TRASLADO: Tres días; 01, 02 y 05 de septiembre de 2022
Artículo 110, inciso segundo, Código General del Proceso.

FECHA: Montería, 31 de agosto de 2022.

MANUEL GARCÉS NEGRETE
Secretario

(Firmado original)